

CONDICIONES.

Este periódico verá la luz pública los domingos y jueves de cada semana.

Las suscripciones en esta capital, mensualmente, valen 25 centavos y fuera de ella 30 centavos, franco de porte. El número suelto vale 3 centavos.

# EL NIVEL

Periodico Político, de Ciencias, Literatura, Teatros y Avisos.

DESPACHO.

El de este periódico está situado en la calle de San José el Real, "Gabinete de lecturas mexicanas".

El cambio de periódicos se recibe en el despacho de esta imprenta, H. José de Guzmán núm. 15. Se insertan anuncios a precios módicos.

Redactor en Jefe y Editor Responsable, Pablo Patiño Suarez.

CANDIDATO DEL «NIVEL»

PARA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO CUATRIENIO,

EL C. LIC.

**Sebastian Lerdo de Tejada.**

**BOLETIN.**

Proyecto de ley en los Estados-Unidos, relativo a México.—México en la Exposición de Filadelfia.—Falsos rumores.

Aunque sea ya quizás conocido de la mayor parte de nuestros lectores, por haberlo publicado otros periódicos, el proyecto de ley presentado al Congreso de los Estados-Unidos referente a México, lo insertamos en seguida. Dico así:

«El Senado y la Cámara de representantes, reunidos en Congreso, resuelven: Que con el objeto de asegurarse una protección más eficaz en el territorio situado entre el Rio Grande y el Rio Nueces, en el Estado de Texas, contra los ladrones de ganado, los malhechores y los asesinos que vienen de la orilla mexicana del rio, el presidente de los Estados-Unidos queda facultado para acantonar sobre el Rio Grande, partiendo de su embocadura hasta el límite Norte del Estado de Tamaulipas, más arriba de Laredo, dos regimientos de caballería para el servicio de campaña. A estas tropas se agregarán los regimientos de infantería necesarios para el servicio de las guarniciones. El efectivo de los regimientos de caballería se aumentará hasta 100 hombres por escuadrón, y esta dotación subsistirá todo el tiempo necesario.

Art. 2º En razon de la imposibilidad en que se encuentra el gobierno nacional de México de impedir las incursiones en Texas de las bandas armadas procedentes del territorio mexicano, el Presidente está autorizado, cuando lo juzgue necesario para la protección de los derechos de los ciudadanos americanos en la frontera de Texas, para ordenar a las tropas que atraviesan el Rio Grande y emplear los medios que juzgue conve-

nientes para recuperar la posesion de los objetos robados y para detener las incursiones, teniendo cuidado en todo caso de no causar perjuicio alguno a los habitantes pacíficos de México.»

Mucho habria que decir si comentáramos el anterior proyecto con la amplitud a que se presta; pero no es ese nuestro ánimo. La mision del periodista es ilustrar las cuestiones cuando en ellas exista ambigüedad para su interpretacion; pero en el caso presente no la hay, porque en la conciencia de todo pueblo mexicano está que ese proyecto es a todas luces atentatorio a la dignidad de México.

Nos limitamos pues a protestar contra el referido proyecto, y a aconsejar a sus autores que atiendan, antes de presentar iniciativas de esa clase, a los tratados entre su país y el nuestro, y al derecho internacional. Y se lo aconsejamos así, para que no se expongan con frecuencia a fiascos como el que sin duda hará su proyecto en las Cámaras de la Union americana.

Si en 1876 no se acuerdan de 1847, México sí lo recuerda: si se han olvidado de Cerro Gordo, de Angostura y Churubusco, el pueblo mexicano no se ha olvidado de esa Iliada, y va año tras año a tributar homenajes a los manes de sus héroes, y a alimentarse constantemente con su noble y patriótico ejemplo.

Por fortuna, la mayoría del pueblo norteamericano respeta la soberanía de nuestro país y tiene simpatias por él, como lo demuestra el recibimiento que ha hecho a la Comisión mexicana en la Exposición de Filadelfia. El Sr. Bárcena, miembro de esa comisión, en una correspondencia que dirigió al *Federalista*, dice entre otras cosas, que los comisionados fueron objeto de exquisitas atenciones, a su llegada, y agasajados con la amabilidad propia de un pueblo amigo. Dice además que se estaba ocupando la comisión en el arreglo del local correspondiente a México, y que nuestro país, si no a la altura de otras naciones, sí estará dignamente representado en el centenario exhibiendo sus productos mineros y agrícolas, y objetos de las artes y la industria.

Los que en esos preparativos se ocupan,

sean anglo-americanos ó mexicanos, son los buenos patriotas. Más es mejor que la guerra y sus desastres; esto es mejor que encender discordias civiles ó provocar conflictos internacionales.

\*\*

Un periódico opositorista consignó una noticia que desde luego calificó el público como destituida de fundamento. La noticia decía que el gobierno había mandado una persona cerca de D. Porfirio Díaz, con objeto de hacerle ofrecimientos para que desista de su actitud hostil, y cuyos ofrecimientos consistían en \$200,000 y una legación en el extranjero.

Como se ve, la inventiva de la oposición no se agota, por más que solo produzca absurdos.

Creemos que el gobierno está muy lejos de apelar a esos medios, y que si su situación fuera desesperada, más bien sabría caer con dignidad y no transigir indecorosamente con sus enemigos. No tiene necesidad de esos manejos, porque cuenta con la opinion pública y con elementos bastantes para hacer frente a los rebeldes, quienes tarde ó temprano llevarán su merecido.

Por lo demás, el *Diario* ha desmentido ya terminantemente esos falsos rumores.

**PRENSA DE LA CAPITAL.**

**LA PAZ.**

Aunque el siguiente artículo vió la luz pública hace algunos dias, lo reproducimos, porque no ha perdido su oportunidad, ni la perderá mientras por desgracia siga la contienda revolucionaria.

«Así como la primer condicion de la felicidad de un individuo es la salud, y sin ella los demás bienes son como pintados, así la primer condicion de la felicidad de un pueblo es, a no dudarlo, la paz, la santa paz a cuya sombra bienhechora se puede únicamente prosperar.

Se ha dicho que ya nuestro pueblo está cansado de revoluciones. No es cierto: estamos tachados de revolucionarios, y lo